



Estatal Sector Postal
Adherida a UNI



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**

NOTIFICACIONES 2ª entrega

17 de OCTUBRE comienza su REPARTO en TARDES

Ante la imposición UNILATERAL Y PRECIPITADA de Correos



UGT EXIGE:

- Para resolver la situación coyuntural aplicar formas de contratación que respeten las BOLSAS DE EMPLEO y en caso de tener que acceder a "idóneos" que se realice de forma objetiva, transparente y garantista.
- Dar respuesta a la necesidad estructural a futuro, después de este periodo transitorio, **NEGOCIANDO un ACUERDO** para cubrir la prestación del servicio con personal fijo voluntario y retribuciones justas.

Hoy 7 de octubre se ha celebrado una reunión de la Comisión de Empleo Central. En ella Correos ha informado sobre los criterios que unilateralmente va a aplicar hasta final de año para cumplir con la obligación impuesta por la Ley 39/2015 de realizar el segundo intento de entrega de las Notificaciones por la tarde.

- Correos pondrá en marcha a partir del próximo día 17 un sistema de contratación temporal a tiempo parcial con contratos de 4 horas con dos variables dependiendo de las unidades, cinco días o dos días a la semana. (comunicado de 28 de septiembre).
- En el contrato figurará como causa "notificaciones turno tarde" lo que a su juicio evita la utilización de estos contratos para otros fines.
- Pretenden realizar la **contratación temporal** que se precise a través de los **integrantes de las Bolsas de Empleo** y estiman que la contratación fuera de las mismas, de ser necesaria, sería mínima.
- Para cubrir las contrataciones que no se puedan realizar dentro de las bolsas acudirán a los participantes en el actual proceso de Consolidación de Empleo ordenados según sus méritos computables en dicho proceso.

UGT ha trasladado en la reunión la necesidad de dotar a todos estos procesos de contratación de la **máxima transparencia, garantizando en todo caso la aplicación de la normativa interna y utilizando siempre criterios de selección objetivos y conocidos.**

es URGENTE NEGOCIAR para ABRIR las Bolsas de Empleo

UGT considera que en el caso de que no haya disponibilidad en alguna bolsa se acuda al listado de participantes en la consolidación y rechaza la precipitación y la falta de previsión con la que se está desarrollando este asunto, e insistimos en que **hay que negociar urgentemente la convocatoria de nuevas Bolsas para la contratación eventual** con criterios objetivos y transparentes dado el agotamiento de las actuales.

UGT reitera la **urgencia de cerrar** en este trimestre la **negociación** de un nuevo sistema de reparto **del segundo intento de notificaciones** con personal fijo (funcionarios y laborales) de forma voluntaria y con las condiciones y compensaciones económicas que se pacten para que su implantación se produzca a partir de enero.

Madrid 7 de octubre de 2016